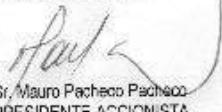


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE MULTIPRODUCTOS
CHAPLIN CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 28 DIAS DEL MES DE MARZO DEL
AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 13h30 del 28 de Marzo del año 2016, en el local social de la Compañía MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA., ubicado en Mapasingue Oeste Calle Primera # 200 y Avenida Segunda, se reunieron las siguientes personas accionistas de la compañía Sr. Wilfredo Mauro Pacheco Pacheco, propietario de 196 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro Dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 196 votos en las decisiones de esta Junta; Sra. Patricia Iracema Adum Falcones, propietaria de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro Dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta, y Luis Alberto Rezabala Mennila, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro Dólares de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la CPA Adelaida Guerra Méndez, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor Wilfredo Mauro Pacheco Pacheco, y actúa como secretaria Patricia Iracema Adum Falcones. El Presidente pide a la Secretaría que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaría manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaría que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaría, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaría manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 14h00, lo certificamos:-


Sr. Mauro Pacheco Pacheco
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sra. Patricia Adum Falcones
SECRETARIA-ACCIONISTA